

## DEMOCRACIA Y DERECHOS EN EL PENSAMIENTO DE NORBERTO BOBBIO. ENTRE REALISMO Y UTOPIA\*

Michelangelo BOVERO

1. Si tuviera que definir en pocas palabras el significado total de la obra de Norberto Bobbio, indicando el lugar que le corresponde en la cultura contemporánea, llamaría la atención sobre dos aspectos originales y característicos del pensamiento de mi maestro. En primer lugar, el método, entendido en sentido amplio. Bobbio es un constructor incansable de modelos conceptuales para la comprensión y la valoración de la realidad humana. Si utilizo una metáfora diría que su trabajo consiste en forjar lentes claros, de transparencia cristalina, para observar el mundo histórico y para orientarse en su complejidad. El objetivo principal y esencial es disipar equívocos y despejar confusiones. Al reflexionar sobre la forma en la que procede el razonamiento de Bobbio, Ricardo Guastini ha hablado de

\* Traducción de Lorenzo Córdova Vianello y Pedro Salazar.

“arte de la distinción”. Característica original del método bobbiano es la elaboración de esquemas conceptuales estructurados a partir de una lógica binaria: el pensamiento se desarrolla por *dicotomías*, parejas de términos recíprocamente excluyentes, que son articuladas y ramificadas hasta formar una red capaz de abarcar el universo de los problemas morales, jurídicos y políticos —o sea, el objeto de la filosofía práctica—.

Más allá del método, la identidad y el valor de la personalidad filosófica de Bobbio residen en el carácter más general de su concepción del mundo: una concepción *dualista* que, en cuanto tal, puede encontrar a su vez una expresión adecuada en una fórmula dicotómica. Entre las innumerables dicotomías que aparecen en las páginas de Bobbio, creo que la más apta para aplicarse al propio pensamiento bobbiano, y para revelar la naturaleza de su original tensión interna, es la que Bobbio acuñó como título del tercer epígrafe de *El futuro de la democracia*,<sup>1</sup> uno de sus ensayos más famosos: “Los ideales y la materia bruta”.

<sup>1</sup> Cfr. Bobbio, N., *Il futuro della democrazia*, Turín, Einaudi, 1984 (edición por la que cito), p. 7. [trad. al español de José F. Fernández Santillán, *El futuro de la democracia*, México, 1986 (últ. reimp. 1994), p. 16. En la edición española, el ensayo referido se tradujo como “Los ideales y la cruda realidad”].

El origen de esta fórmula es literario. Deriva, junto con la inusual expresión “materia bruta”, del diálogo final de *El doctor Zivago* de Boris Pasternàk. El amigo de Yuri Zivago, Gordon, justamente en la última página de la novela dice: “Ha sucedido muchas veces en la historia: lo que fue concebido de forma *noble y elevada*, se ha convertido en *materia bruta*. Así, Grecia se convirtió en Roma...”<sup>2</sup> Bobbio cita este pasaje casi al principio del ensayo en el que se propone abordar el tema de la «diferencia entre los ideales democráticos y la “democracia real”». Pero, más allá de aquel tema específico, la gran dicotomía entre “ideales” y “materia bruta” sirve eficazmente para expresar el sentido dramático de la convicción más general, enraizada en el pensamiento de Bobbio, de que el mundo humano, como universo histórico, posee una naturaleza *objetivamente* dualista. El propio Bobbio reconoce ser “un dualista impenitente”, pero atribuye a esta expresión un significado principalmente metodológico y gnoseológico. En cambio, yo creo que el dualismo de Bobbio es también

En el presente texto preferimos utilizar la expresión “materia bruta” en vez de “cruda realidad” (N. de los traductores)].

<sup>2</sup> Pasternàk, B., *Il dottor Zivago*, Milán, Feltrinelli, 1957, p. 673, subrayado añadido. Bobbio cita estas palabras en *Il futuro della democrazia, cit.*, nota 1, p. 8 [*El futuro de la democracia, cit.*, p. 16].

y, sobre todo, un dualismo sustancial: la suya es una concepción del mundo casi platonizante, marcada por una fractura fundamental similar a la frontera que Platón trazaba entre el mundo intelígerible de las ideas y de los valores, y el mundo visible de las cosas y de las acciones. Esta concepción se refleja en toda la obra de Bobbio, y casi en cada uno de sus escritos, dando lugar a la tensión, que emerge de ellos, entre la defensa de determinados ideales y la constatación desencantada de la realidad. Realidad que revela al análisis su naturaleza obstinada e intratablemente maligna o, al menos, tendencialmente refractaria a los valores.

De ahí, las que muchos intérpretes de Bobbio han considerado sus “oscilaciones” o, incluso, aporías o, directamente, contradicciones, que podrían expresarse con fórmulas paradójicas, como “ilustrado pesimista” o “realista insatisfecho”.<sup>3</sup> Parado-

<sup>3</sup> Se trata de algunas de las diez “definiciones paradójicas” en las que Alfonso Ruiz Miguel articula su interpretación general de la compleja personalidad filosófica de Bobbio, en el ensayo *Bobbio: las paradojas de un pensamiento en tensión*, originalmente presentado como ponencia en el curso sobre *La figura y el pensamiento de Norberto Bobbio*, organizado y dirigido por Gregorio Peces-Barba en Santander, 20-24 de julio de 1992 (cuyas actas aparecieron en un volumen editado por A. Llamas en la colección del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de Las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 1994); el ensayo ha sido posteriormente recogido en el libro *Definiciones paradójicas. Escritos filosóficos* (Barcelona, 1996).

jas en las que, en ocasiones, el propio Bobbio se ha reconocido; aunque, quizá, no con toda la razón. Lo que quiero decir es que no se debe confundir el contraste *objetivo* que Bobbio observa en la estructura del mundo humano, con el contraste, por así decir, *subjetivo* entre lo que Bobbio ha llamado, refiriéndose a sí mismo, “la vocación de la utopía y la profesión del realismo”.<sup>4</sup> Este contraste subjetivo, tal como aparece en la obra de Bobbio en su conjunto, no debe interpretarse como una contra-

do en versión revisada en el libro de Ruiz Miguel, A., *Política, historia y derecho en Norberto Bobbio*, México, Distribuciones Fontamara, 1994. Ruiz Miguel se preocupa oportunamente de señalar de forma explícita y de repetir muchas veces que las “paradojas” que señala en el pensamiento de Bobbio son (casi todas) “aparentes”, por lo que no se corresponden con verdaderas contradicciones. Los puntos críticos y las observaciones que desarrollo a continuación se dirigen, por ello, no tanto a Ruiz Miguel, del que aprecio su agudeza interpretativa y comparto buena parte de sus argumentaciones, como a una posible (es más, diría que frecuente) rigidez o infracomprensión de sus tesis. En la réplica a la ponencia de Santander (publicada con el título de *Epílogo para españoles* del citado volumen de actas, y en versión italiana con el título “Respuesta a los críticos”, en Bobbio, N., *De senectute*, Turín, Einaudi, 1996, pp. 143-154). Bobbio analiza y comenta las paradojas señaladas por Ruiz Miguel, rechazando con decisión tan sólo una (*cfr.* versión italiana, pp. 152-154) [ed. en español *De senectute*, *cit.*, pp. 189 y 190].

<sup>4</sup> Bobbio, N., *De senectute*, *cit.*, nota anterior, p. 151. [*De senectute*, *cit.*, nota anterior, p. 188].

dicción en su filosofía, o como una falta de orientación clara y unívoca al interior y entre los escritos de Bobbio. Se trata, en cambio, del reflejo *coherente* de un contraste que se considera *objetivo*, real. Es precisamente aquí donde descubrimos el carácter más original de la personalidad filosófica de Bobbio: Bobbio es, al mismo tiempo y sin contradicciones, un realista y un idealista. No sólo un idealista, es decir —en el sentido amplio y no metafísico del término— un constructor de modelos normativos, de proyectos para una “sociedad buena” o para una “sociedad justa”, ya que considera que la aspiración hacia un mundo mejor debe ser elaborada a partir de un análisis atento y objetivo de la cruda realidad. Pero tampoco es sólo un realista, es decir, un observador desencantado de las vicisitudes humanas, ya que no se detiene en el diagnóstico pesimista de los males del mundo, sino que alimenta constantemente la reflexión sobre las terapias posibles: que son, para Bobbio, la democracia y los derechos humanos. Se podría decir, incluso, que para un “dualista impenitente” habría sido una opción *incoherente*, desarrollar un pensamiento exclusivamente realista (en el sentido en el que hablamos comúnmente de “realismo político”) o, al contrario, abstractamente normativo (como buena parte de la filosofía política norteamericana, hoy dominante).

2. Para Bobbio, el contraste y el conflicto entre los ideales y la “materia bruta” del mundo real es el tema recurrente y, más aún, permanente del drama histórico de la humanidad. Pero la dinámica de dicho conflicto puede presentarse, según sea el caso, en dos distintas variantes. La historia muestra que *algunos* ideales se *adaptan* a la realidad, y esto implica, en cierta medida, una *contaminación* de los propios ideales, que se ven obligados a someterse a las exigencias de la práctica, pero no supone necesariamente una *degeneración* de los mismos. Ese es el caso de la democracia: el choque entre el ideal democrático y la “materia bruta” no ha sido tal, hasta ahora —escribía Bobbio en 1984— como para “transformar un régimen democrático en un régimen autocrático”. *Otros* ideales, en cambio, se *estrellan* contra la cruda realidad, fracasando o, peor aún, transformándose ellos mismos en “materia bruta”. Ese fue el caso del comunismo: la gran utopía política que intentó descender del cielo a la tierra, encarnándose en el mundo, y que acabó su trayectoria histórica *volteada al revés*, como una utopía negativa similar a la de Orwell.

Ahora bien, ¿por qué el ideal democrático se ha “adaptado” a la realidad, sin haber sido derrotado en su choque con la “materia bruta”, aunque se haya “contaminado”; mientras que el ideal comunista fracasó, o mejor dicho, se “revirtió”, transformán-

dose en “materia bruta”, es decir, asumiendo dentro de sí, con una forma diferente, la negatividad real —la opresión, la injusticia— de la que pretendía rescatar a la humanidad? ¿Por qué en un caso el ideal se *adapta* a la “materia bruta” y en el otro se *invierte* transformándose en “materia bruta”? ¿Cómo se explica este destino diferente, la diferencia entre “adaptación” e “inversión”?

Creo que, siguiendo el espíritu del pensamiento de Bobbio, la explicación del diferente destino de los ideales en su encuentro con la “materia bruta” no debe buscarse —al menos, no siempre o no sólo— en la *calidad* específica de cada uno de ellos. Si así fuera, algunos ideales resultarían *por su propia naturaleza* adaptables a la realidad, mientras que otros *de por sí* tenderían a romperse en su encuentro con ella o a pervertirse. Creo que Bobbio sugiere que el principio de explicación no debe buscarse en el *contenido*, sino, por decirlo de algún modo, en la *forma* de los diferentes ideales; es decir, en las distintas formas en las que los ideales pueden concebirse y perseguirse. De hecho, también el ideal democrático podría ser conducido, si se interpretara y persiguiera de ciertas formas, al fracaso o a la destrucción.

Según Bobbio, los ideales que acaban al revés, que se “invierten” o se “voltean”, son aquellos concebidos y perseguidos sin tomar seriamente en

cuenta la *existencia y la persistencia* de la “materia bruta” del mundo. Son los ideales de quienes creen poder transformar y sustituir la “materia bruta” por un mundo nuevo, “radicalmente” nuevo, “completamente diferente”, “perfecto”. De aquellos que creen que es posible el advenimiento del hombre nuevo, “del ‘nuevo Adán’; es decir, el fin de la corrupción, de la decadencia, de una degeneración de milenarios”, lo que “implica un segundo nacimiento, un «renacimiento»”. Esa aspiración de hacer nacer al hombre nuevo a través de la transformación radical de la sociedad caracteriza a los que Bobbio ha llamado significativamente “los *inmodestos* defensores de la teoría revolucionaria”.

Resulta aquí pertinente una breve consideración sobre la “moderación” de Bobbio, proclamada y defendida por él con firme convicción. Como actitud *moral*, la moderación se expresa en la virtud de la templanza, de la que el propio Bobbio ha compuesto un elogio.<sup>5</sup> Como postura *política* consiste en la tendencia “a la conciliación, a la mediación”, que “se aparta de las posiciones excesivamente ta-

<sup>5</sup> Cfr. Bobbio, N., “Elogio della mitezza”, ahora en *idem, Elogio della mitezza e altri scritti morali*, Milán, Nuova Prati-ché Editrice, 1998. [ed. en español *Elogio de la templanza y otros escritos morales*, trad. de Franciso Javier Ansúátegui Roig y José Manuel Rodríguez Uribe, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1997].

jantes adoptadas... por los extremistas opuestos”,<sup>6</sup> y se manifiesta en el gradualismo reformista, que no consiste en dejar de mirar hacia arriba, ni solamente en avanzar poco a poco, sino sobre todo en proceder, empíricamente, mediante la prueba y el error. De hecho, los ideales que, a pesar de no contar con garantía alguna de éxito, podrían evitar el fracaso, el choque contra la “materia bruta”, o la perversión, es decir la transformación de sí mismos en “materia bruta”, no son, según Bobbio, los ideales poco elevados —¿acaso no son elevados los ideales de justicia y libertad, a los cuales el mismo Bobbio ha dedicado tantas energías intelectuales?— sino los ideales “no inmodestos”. Se trata de los ideales que conservan la doble naturaleza (kantiana) de *piedra de toque* y de *idea regulativa*. Como ideas regulativas, no dogmáticas, permiten interpretaciones diferentes y siempre mejorables; como piedras de toque, inspiran tanto juicios valorativos rigurosos sobre la realidad, como modelos prescriptivos dúctiles y flexibles; es decir, “adaptables” a la “materia bruta”, sin que ello implique necesariamente una cesión, perversión o degeneración.

En suma, en la concepción de Bobbio existe una relación compleja entre los ideales y la “materia

<sup>6</sup> Así figura en un escrito autobiográfico incluido en *De senectute, cit.*, nota 3, p. 147. [De senectute, cit., nota 3, p. 183].

bruta”, que trataré de esquematizar en dos momentos (o “movimientos”). Por un lado, los ideales no pertenecen a un supermundo eterno y perfecto —y aquí radica el aspecto no platónico de la gran dicotomía de Bobbio—. Los ideales surgen históricamente de la elaboración de las diferentes necesidades de los hombres, de sus diferentes problemas, del sentimiento de insatisfacción por sus condiciones de vida, en resumen: de la infelicidad. Los ideales surgen, precisamente, de la misma “materia bruta” de la condición humana, como una reacción frente a ésta. Por otro lado, la dificultad de penetración de los ideales en la “materia bruta” del mundo depende, en parte, de la profundidad (objetiva) de las causas que los han hecho nacer y, en parte, de la equivocada percepción (subjetiva) de dicha profundidad. Frecuentemente quienes persiguen ciertos ideales, no miden seriamente esa profundidad, lo que puede provocar que, en el intento por curar a la materia de su carácter “bruto”, se termine actuando de manera todavía más “bruta”, infligiendo al mundo, guiados por la presunción de regenerarlo, mayores y diferentes males.

3. La gran dicotomía entre ideales y materia bruta está especificada, en la obra de Bobbio, en varias antítesis particulares. Pero todas las manifestaciones específicas de la antítesis principal son derivables de una misma raíz: de la idea de que la natura-

leza humana está afectada por una dramática duplicidad. Utilizando las fórmulas del gran “dualista” clásico, Immanuel Kant, tenemos que el ser humano es, por un lado, “persona moral”, dotada de valor intrínseco, o sea, de “dignidad”; pero, por el otro, y al mismo tiempo, es “madera torcida”, que no sirve para construir nada totalmente derecho. Las dos caras, positiva y negativa, de la antropología kantiana se reflejan en los dos elementos de la gran dicotomía bobbiana entre ideales y “materia bruta”. A continuación quisiera analizar cada uno de estos elementos, tratando de reconstruir con más precisión su significado.

Ante todo, ¿qué significa, más exactamente, “materia bruta”? ¿A qué se refiere como expresión metafórica? ¿En qué consiste la intratable y quizá irremediable “brutalidad” de la materia, de la realidad efectiva, que los ideales deben tener en cuenta para no quebrarse o desaparecer? Tratar de contestar a esta pregunta implica aproximarse al núcleo más interior y resistente del proverbial pesimismo de Bobbio.<sup>7</sup> La respuesta no es fácil, pero creo que podemos indicar con cierta seguridad, en la con-

<sup>7</sup> Gregorio Peces-Barba, en la presentación del curso de Santander, definió a Bobbio como “un pesimista biológico” (*cfr.* el volumen de actas antes citado). Bobbio retoma y comenta esta definición en su réplica. *Cfr. De senectute, cit., nota 3, p. 154. [De senectute, cit., nota 3, p. 182].*

cepción de Bobbio, tres componentes, o quizá tres rostros, de la negatividad o “maldad” del mundo, que corresponden a tres aspectos de la cara negativa de la antropología bobbiana: el hombre es un animal *violento*, un animal *pasional* y un animal *mentiroso*.

En primer lugar, es probable que la violencia sea imposible de eliminar del mundo humano. Desde siempre ha habido conflictos entre los hombres que no se resuelven sin recurrir al uso de la fuerza. Quizá ahí se encuentra el origen primero y la razón de ser de la política. Esto no significa que la política esté destinada a ser siempre el escenario exclusivo de la voluntad de poder, pero supone que es absurdo contraponer a esta dura realidad el sueño abstracto de una convivencia espontánea y armónica (como la que se produciría en una sociedad sin Estado).

En segundo lugar, en el mundo de las relaciones sociales prevalecen las pasiones y los intereses particulares por encima de las razones universales. Y, cuando estas últimas parecen afirmarse, las primeras terminan obteniendo casi siempre una clamorosa victoria. Esto no significa que el hombre pasional o el *homo oeconomicus* esté destinado a triunfar en toda circunstancia sobre el hombre moral; pero implica que no es posible contraponer a la realidad, el

ideal abstracto de una sociedad compuesta de individuos desapasionados y desinteresados.

En tercer lugar, “el hombre es un animal ideológico”<sup>8</sup> (entendiendo la noción de ideología en sentido peyorativo), es decir, mentiroso, que se engaña a sí mismo y busca las justificaciones o el consenso para su propio comportamiento en motivaciones distintas de las verdaderas. Ello no significa que debamos resignarnos a la opacidad impenetrable y al engaño en las relaciones humanas, sociales y políticas, privadas o públicas; es decir, al reino del fraude (además del reino de la fuerza y el de las pasiones). Significa solamente que resultaría ingenuo confiar en la honestidad de las intenciones y en la sinceridad de las declaraciones de los hombres para construir una sociedad transparente.

Preguntémonos ahora ¿cuáles son los ideales de Bobbio? En este caso, la investigación resulta más fácil ya que el propio Bobbio los ha identificado explícitamente más de una vez, con la tríada: *democracia, derechos del hombre y paz*. No resulta difícil reconstruir, en sus líneas principales, la relación de contraposición entre los tres “ideales” y las

<sup>8</sup> Así lo afirma textualmente Bobbio en la voz “Ciencia política” incluida en el volumen Negri, A. (ed.), *Scienze politiche I (Stato e politica)*, de la *Enciclopedia Feltrinelli Fischer*, Milán, Feltrinelli, 1970, p. 440.

tres dimensiones de la “materia bruta” que he señalado al contemplar el rostro negativo de la antropología de Bobbio (el que mira a la “madera torcida”). La aspiración a la paz se opone al reino de la violencia; el principio universalista de los derechos del hombre se opone al mundo particular de las pasiones y de los intereses; la idea de la democracia como transparencia, como “gobierno público en público”,<sup>9</sup> se opone a la cortina “ideológica” de los engaños y de la opacidad del poder. Ahora bien, Bobbio también ha subrayado la interdependencia de los tres ideales entre sí, en el sentido de que la persecución coherente de cada uno de ellos, obliga a perseguir también los otros, y que la propia definición de cada uno, exige el uso de nociones correspondientes a los otros dos:

Derechos humanos, democracia y paz son tres elementos necesarios del mismo movimiento histórico: sin derechos humanos reconocidos y protegidos no hay democracia; sin democracia no existen las condiciones mínimas para la solución pacífica de los conflictos. En otras palabras, la democracia es la sociedad de los ciudadanos, y los súbditos se convierten en ciudadanos cuando se les reconocen algunos derechos fundamentales. Habrá una paz

<sup>9</sup> *Il futuro della democrazia*, cit., nota 1, p. 76. [*El futuro de la democracia*, cit., nota 1, p. 65].

estable, una paz que no tenga la guerra como alternativa, sólo cuando seamos ciudadanos no ya solamente de éste o aquel Estado, sino del mundo.<sup>10</sup>

Lo que implica que la definición (la *determinatio*) de *cada uno* de los tres ideales se corresponde de forma implícita o explícita a la antítesis (a la *negatio*) de *los tres* aspectos de la “materia bruta”. Aquí me limito solamente a recordar un pasaje en el que Bobbio define brevemente a la democracia como “gobierno mediante el control y el consenso” y como “sustitución de la fuerza por la persuasión”.<sup>11</sup> La antítesis entre los elementos de esta definición del ideal democrático y los tres ingredientes de la “materia bruta” resulta obvia. Frente a la fuerza, la persuasión; frente a la opacidad, la transparencia, sin la cual ningún control del poder resulta posible; frente al dominio de los intereses parciales, el consenso alcanzado por la mediación y el compromiso.

<sup>10</sup> Bobbio, N., *L'Età dei diritti*, Turín, Einaudi, 1990, Introduzione, p. VII-VIII. [*El tiempo de los derechos*, cit., p. 14]. Cfr. también *idem*, *De senectute*, cit., nota 3, pp. 164 y 165. [*De senectute*, cit., nota 3, pp. 199-201].

<sup>11</sup> Esta definición aparece en el contexto de una caracterización del fascismo como “antidemocracia” en un ensayo sobre “Il regime fascista” de 1964, incluido ahora como capítulo primero del libro de Bobbio, *Dal fascismo alla democrazia*, Milán, Baldini & Castodi, 1997, p. 42.

Se podrían recordar muchísimas otras citas para demostrar, al interior de la obra bobbiana, la riqueza y claridad del contenido de la “gran dicotomía” entre “ideales” y “materia bruta” y, al mismo tiempo, para comprobar que, en Bobbio, “la necesidad del realismo” nunca corre el riesgo de hacer mella en “el deber de colocar en todo momento” ciertos ideales “por encima de la realidad”.<sup>12</sup> Lo que no constituye —insisto— una aporía en su obra (aunque expresa su tensión fundamental), ya que el “realismo” de Bobbio no es un *hiperrealismo*, como el de las “escuelas de la sospecha” reticentes a otorgar credibilidad a los ideales en general. Para Bobbio, los ideales que progresivamente aparecen en la historia, con toda su variedad y contradicción recíproca, no son sólo engaños y autoengaños, sombras ilusorias, humo evanescente que acompaña a las vicisitudes humanas. Por el contrario, son parte integrante y constituyente de la propia realidad del mundo humano: son el hemisferio “celeste”, es decir, “noble y alto” por emplear los términos de Pasternak, del universo histórico.

<sup>12</sup> Se trata de expresiones que Bobbio emplea con referencia a Benedetto Croce (en el ensayo “Il nostro Croce” de 1991, ahora en *Dal fascismo alla democrazia, cit.*, nota anterior, p. 230). Creo que resultan igualmente apropiadas referidas al propio Bobbio.

En otras palabras, Bobbio considera los ideales, pese a ser tan diferentes entre sí y valorables de forma diversa, como verdaderos ideales —acogiendo unos y rechazando otros, naturalmente— y no como simples ideologías en sentido peyorativo (a las que, sin embargo, ha dedicado mucha atención, especialmente a través del estudio de Pareto). Es decir, Bobbio no reduce, sin más, la categoría de los ideales a la de las “razones especiosas”, a las justificaciones *a posteriori*, máscaras que hay que arrancar para poder contemplar el verdadero rostro de la realidad. También los ideales son, o mejor dicho, pueden ser, “verdaderos”, en un doble sentido. Tanto en el sentido de que “existen” —es decir, que nacen y renacen continuamente en la historia— auténticos ideales, que no pueden considerarse meramente ilusiones y falsas representaciones (pese a que sus pretendidas “verdades” sean múltiples y con frecuencia incompatibles entre sí), como en el sentido de que son efectivos y reales. De la misma manera, por lo demás, en la que son efectivas y reales, del lado opuesto de la dicotomía, también las construcciones del “animal ideológico”, a las que Pareto denominaba “derivaciones”.

Creo que puede afirmarse, adoptando una nueva metáfora, que Bobbio considera a los ideales como una fuente (aunque no la única) de energía dinámica que recorre, sacude y empuja la realidad. Sin

embargo, el realismo sustancial de Bobbio —fruto o, por así decirlo, destilado de su conocimiento histórico, de la investigación objetiva, de la consideración desencantada de los hechos, es decir, del realismo metodológico— impide cualquier fe ingenua en la fuerza de los empujes ideales y muestra la intensidad de la resistencia de la realidad: muestra cuáles son los empujes en sentido contrario que vienen de otras fuentes de energía, tales como las pasiones y los intereses, y cuán eficaces son los medios, la violencia y el engaño, a los que la acción pasional e interesada recurre con frecuencia. Ciertamente, el realismo invita al pesimismo, abiertamente manifestado por Bobbio, pero que él no profesa. Son palabras de Bobbio también las que invitan a “no ser tan pesimista como para abandonarse a la desesperación” (aunque “tampoco tan optimista como para hacerse presuntuosos”).<sup>13</sup> De aquí la permanente reafirmación de la aspiración ilustrada —profundamente laica y consciente de sus límites— hacia un “mundo más cívil y más humano”.<sup>14</sup>

4. ¿En los tiempos actuales, cuál ha sido el destino de los ideales de Bobbio? Quisiera exponer, en

<sup>13</sup> Bobbio, N., *L'Età dei diritti*, cit., nota 10, p. 43. [*La edad de los derechos*, cit., nota 10, p. 83].

<sup>14</sup> Extraigo la expresión, nuevamente, del libro *Del fascismo alla democrazia*, cit., nota 11, p. 42.

la última parte, algunas reflexiones que me parecen útiles para contestar a esta pregunta. Actualmente, democracia, derechos y paz son, todos ellos, ideales en crisis; no, o no solamente y no tanto, porque sean abiertamente impugnados o porque se les opongan algunos ideales alternativos sino, sobre todo, porque aumenta la distancia entre estos ideales y la realidad. Veamos el problema de los derechos. En los años ochenta y, en los inicios de los años noventa, Bobbio declaraba insistentemente que el único aspecto interpretable como un *signum prognosticum* (un signo favorable) de un posible progreso moral de la humanidad era la creciente atención por los derechos del hombre en todos los niveles del debate contemporáneo. Citaba, haciéndola propia, una afirmación del teólogo Walter Kasper según la cual “los derechos del hombre constituyen, en nuestros días, un nuevo *ethos mundial*”:<sup>15</sup> añadiendo que “un *ethos* representa el mundo del deber ser” y que “el mundo del ser nos ofrece, por desgracia, un espectáculo muy diferente”: el de la “sistématica violación” de los derechos “en casi todos los países del mundo”.<sup>16</sup> No cabe duda que desde entonces y en adelante, o sea, en la última década, las violaciones de los derechos se

<sup>15</sup> Bobbio, N., *L'Età dei diritti*, cit., nota 10, p. 268.

<sup>16</sup> *Idem*.

han multiplicado sin medida, en número, en extensión y en gravedad. Por el contrario, no se puede decir que la atención por los derechos haya disminuido; basta pensar en la Carta de Niza que se presenta casi como el equivalente continental, para la Unión Europea, de la Declaración francesa de 1789. Sin embargo, en los últimos tiempos el *propio ideal* de los derechos humanos ha padecido *impugnaciones* manifiestas, *ataques* directos y *trastornos* inauditos. Por un lado, en muchas ocasiones, las clases dominantes de las nuevas potencias económicas orientales han izado la bandera de los «valores asiáticos», desafiando abiertamente el universalismo de los derechos también en eventos oficiales como en la Conferencia de Viena en 1993. Pero la erosión de este ideal universal se ha extendido también al propio occidente, en la realidad y en las conciencias, con el pulular de separatismos, movimientos secesionistas y neonacionalismos sostenidos por ideologías culturalistas, comunitaristas y republicano-patrióticas (en cuya difusión tiene cierta responsabilidad una buena parte de la filosofía política contemporánea), hostiles a la cultura de los derechos universales. Por otro lado, el ataque directo contra el principio del reconocimiento universal y tutela de los derechos humanos, proviene de las lógicas de la globalización económica, adoptadas o apoyadas *bongré malgré* por varias clases

de gobernantes nacionales y territoriales. Ataque dirigido, sobre todo, contra los derechos sociales y, en primer lugar, contra las garantías del trabajo, a partir de los nuevos principios universal-globales de la competitividad y de la flexibilidad (nombre, este último, que evoca imágenes curvilíneas, sinuosas y fascinantes: como las seducciones de un fruto envenenado); pero posteriormente el ataque se extiende hasta los derechos de libertad, amenazados frontalmente por las tendencias hacia la represión (incluso brutal) del disenso y la exclusión de los indeseables —que, obviamente, son tales a los ojos de quién ve en ellos una amenaza para las condiciones de expansión y para el goce y disfrute de la economía global—.

Por último, deseo realizar al menos un señalamiento de lo que he llamado el trastorno del ideal de los derechos; me refiero, en primera instancia, a la guerra de Kosovo, rebautizada como «guerra humanitaria» y justificada en nombre de la defensa de los derechos; pero también a la guerra desencadenada en contra de Afganistán después del atentado del 11 de septiembre de 2001 que fue presentada como una guerra indispensable para la autotutela de la humanidad en general y para la defensa de la civilización de los derechos; por no hablar de la ilegal intervención, y posterior ocupación militar, de los Estados Unidos y sus aliados en Irak

desde 2003. No puedo dejar de repetir que la guerra, como tal, es el medio más poderoso y seguro para la violación masiva de los derechos humanos. Resulta obvio que el clima incitado de guerra global, sin límites de tiempo y de espacio, que estamos viviendo desde hace algunos años, amenaza con sofocar, en primer lugar, el ideal de la paz.

Pasemos a la democracia y regresemos a Bobbio. De nuevo en los años ochenta y hasta el umbral de los años noventa, justo en el periodo en el que había profundizado sus reflexiones sobre los derechos del hombre, Bobbio dirigía su atención hacia el tema de la democracia. Fue entonces cuando redactó algunos de sus escritos más conocidos, mismos que posteriormente fueron reunidos en las múltiples ediciones de *El futuro de la democracia*. En la introducción a la segunda edición de 1991, Bobbio invitaba al lector a reflexionar sobre la conexión entre el desarrollo de la democracia y el problema de la paz:

Una paz más estable en el mundo... se funda en la realización de dos condiciones: el aumento del número de los Estados democráticos en el sistema internacional cuyos miembros son todavía en su mayor parte guiados por gobiernos no democráticos, y el avance del proceso de democratización del sistema internacional que, a pesar del reforza-

miento del poder de la comunidad de los Estados previsto por el Estatuto de la ONU, de frente a lo contemplado por el Estatuto de la Sociedad de las Naciones, ha quedado incompleto.

Entendía por democratización del sistema internacional la creación de un *Tertium super partes*, o sea, de un conjunto de instituciones políticas universales dotadas de poderes eficaces y fundadas en el consenso democrático. Resumía finalmente su pensamiento: “El sistema ideal de una paz estable puede expresarse con esta fórmula sintética: un orden universal democrático de Estados democráticos”. De esta forma concluía: “No necesito agregar que, como todas las fórmulas ideales, también ésta no pertenece al mundo del ser sino al del deber ser”.<sup>17</sup>

Preguntémonos de nuevo qué es lo que se encuentra en el mundo del ser. No pretendo insistir en el tema, tantas veces comentado, de la crisis de la ONU en general y, en particular, del papel (o no papel) que dicho organismo ha desempeñado en los eventos bélicos de la última década. Me limito a una simple constatación: desde 1945 hasta ahora, han sido combatidas muchas guerras y muchas

<sup>17</sup> Bobbio, N., *Il futuro della democrazia*, 3a. ed., pp. XV-XVII.

otras *no* han sido combatidas (entre las que destaca la tercera guerra mundial, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética), independientemente de la acción de la ONU. Pero se podría objetar: ¿quién ha hecho que esta gran institución sea ineficaz si no, precisamente, aquellos Estados que han impedido su reforma democrática? Después de la caída del Muro, hemos vivido una efímera estación de triunfalismo democrático; pero la democracia global no llegó. Peor aún: el proceso de democratización del sistema internacional no sólo no avanzó, sino que, visto en su totalidad, parece que ha invertido la marcha. Ello se debe a razones que en gran medida dependen de los efectos combinados de la globalización económica; por ejemplo, del hecho de que la crisis de soberanía de los Estados nacionales ha sido compensada sólo parcialmente y, en formas, hasta ahora, no democráticas por las uniones políticas regionales, como la Unión Europea; también es un hecho la formación en el nivel transnacional de oligarquías híbridas, político-económico-financieras, institucionales e informales, incluido el “directorio del mundo”: el G8. Una vez más es un hecho que la mayoría de las decisiones globales, es decir, aquellas decisiones que tienen efectos en todos los rincones del globo, carecen de control o legitimidad democrática. El mundo de los poderes

globales parece oscilar entre la oligarquía y el estado de naturaleza. Pero no pretendo siquiera delinear un análisis sobre la inversión de los procesos de democratización internacional ya que ello exigiría capacidades superiores a la mía.

Más bien quisiera detenerme en el aspecto que corresponde a la otra condición del proceso de expansión de la democracia sugerida por Bobbio: la multiplicación de regímenes democráticos en el mundo. Parece que en esta dirección el proceso de democratización, aunque no haya avanzado demasiado, al menos por ahora no se ha invertido. Es verdad que el fantasma de la “inversión” golpista de la democracia reapareció en algunos lugares; pero después desapareció de nueva cuenta. Sin embargo, lo verdaderamente relevante es que en la última década estamos asistiendo a la difusión en todos los Estados del mundo de un modelo uniforme de *democracia degenerada*. En síntesis, los elementos principales del modelo, los ingredientes-base de esta receta venenosa son los siguientes: colusión y confusión entre poder económico y poder político y entre esfera pública y esfera privada; no sólo promoción publicitaria sino incluso creación mediática de lo sujetos protagonistas de la escena política (los candidatos y los líderes políticos no sólo son apoyados sino que son de plano inventados por el

*marketing* e impuestos con las mismas técnicas con las que se lanza un producto comercial; en algunos casos grotescos esta invención y creación se presenta como autocreación mediática); verticalización del sistema institucional a través del «reforzamiento» del Ejecutivo, llegando a la legislación por mandato o por decreto; personalización del enfrentamiento político y de la gestión del poder; búsqueda del consenso plebiscitario con técnicas populistas. Todos éstos son ingredientes que se amalgaman muy bien entre ellos. Patrimonialismo, populismo mediático, personalismo con o sin carisma coinciden hacia la degeneración de la democracia, que tiende a identificarse —y a ser identificada— con una especie de autocracia competitiva: al menos en apariencia, hasta que un autócrata electivo no encuentre el modo de falsear definitivamente el juego electoral, sustituyéndolo con las encuestas o eliminándolo completamente.

El régimen que llamamos democracia, no solamente para el renovado sentido común, desgraciadamente cada vez más extendido, que en la práctica concreta se reduce a la competencia electoral entre ciertos personajes, llamados *leaders*, para ganar un poder (casi) absoluto de decisión política, es una forma de gobierno *sustancialmente* nueva, que creció dentro de las vestimentas de las instituciones *formal-*

mente democráticas. Quisiera agregar que algunas configuraciones institucionales (como, por ejemplo, el presidencialismo) se encuentran más expuestas al peligro representado por esta degeneración de la democracia. De hecho, cuando el proceso degenerativo se cumple, los resultados terminan siendo fatales: en el *struggle for (political) life* de la democracia degenerada no vencen los mejores sino, darrinianamente, los más aptos para ese ambiente.

Los que son más aptos para la democracia degenerada son individuos degenerados: precisamente, los peores. De aquí, la que he bautizado como la *kakistocracia*, es decir, el gobierno de los peores. Temo que lo que estamos presenciando en todo el mundo es, precisamente, la tendencia a la *globalización de la kakistocracia*.

5. Concluyo. *Mala tempora currunt*. Parece que en la última década la “materia bruta” del mundo ha planteado una fuerte resistencia a los ideales de la democracia, de los derechos y de la paz: no solamente ha frenado su afirmación sino que ha provocado su crisis. Sin embargo, estos ideales —los ideales de Bobbio— no han agotado su tiempo. Todavía no tenemos ideales nuevos y diferentes; lo que tenemos que hacer es dar mayor vigor a aquellos ideales que heredamos de la mejor parte de la cultura política del siglo XX. Esto con la finalidad

de enfrentar los nuevos peligros que los amenazan. Frente a la guerra global de los fanatismos contrapuestos entre sí, tenemos que renovar la reflexión sobre las condiciones socioeconómicas y culturales para lograr la paz. En contra de los múltiples efectos perversos de la globalización económica, debemos afinar las técnicas jurídicas y reforzar las instituciones para la defensa universal de los derechos del hombre. En contra de las nuevas formas de concentración y absolutización del poder, tenemos que recuperar el sentido mismo de la convivencia democrática.

En pocas palabras, estoy convencido de que tenemos que continuar estudiando la lección de Bobbio, su doble lección de realismo y de idealismo, justamente para intentar desarrollarla —cada uno según sus modestas capacidades—. No es fácil, pero vale la pena.

de enfrentar los nuevos peligros que los amenazan. Frente a la guerra global de los fanatismos contrapuestos entre sí, tenemos que renovar la reflexión sobre las condiciones socioeconómicas y culturales para lograr la paz. En contra de los múltiples efectos perversos de la globalización económica, debemos afinar las técnicas jurídicas y reforzar las instituciones para la defensa universal de los derechos del hombre. En contra de las nuevas formas de concentración y absolutización del poder, tenemos que recuperar el sentido mismo de la convivencia democrática.

En pocas palabras, estoy convencido de que tenemos que continuar estudiando la lección de Bobbio, su doble lección de realismo y de idealismo, justamente para intentar desarrollarla —cada uno según sus modestas capacidades—. No es fácil, pero vale la pena.